



ACTA: CONSEJO EXTRAORDINARIO DE FACULTAD

FECHA:

- 7 DE JULIO, 2010

ASISTEN:

- María Teresa del Río, Decana FACSO
- Reinaldo Cifuentes, Secretario Facultad
- Angélica González, Directora Esc. Psicología
- María Gladys Olivo, Directora Escuela de Trabajo Social
- Luis Gajardo, Director Esc. Sociología
- Paola Arriola, Secretaria Estudios Sociología
- Andrea Durán, Coordinadora Académica Plan Común
- Hugo Covarrubias, Secretario Estudios Trabajo Social
- Gloria Chanes, Secretaria Estudios Psicología
- Fernando Urrea, Director CAPS.
- Virginia Nassar, docente y representante de FACSO en Asamblea
- Marco Antonio Campos, docente y representante de FACSO en Asamblea
- Michelle Reich, Oficina de Comunicaciones
- Felipe Vásquez, CC.EE. Trabajo Social
- Rodrigo Sepúlveda, CC.EE. Sociología
- Héctor Bravo, docente sede Stgo.
- Javier Romero, docente sede Stgo.
- Felipe Grez, docente sede Stgo.
- Leonardo González, docente sede Stgo.
- Edmundo Campusano, docente sede Stgo.
- Mireya Vargas, docente sede Stgo.
- Sixto Carrasco, docente sede Stgo.
- Emilio Torres, docente sede Stgo.
- Georg Unger, docente sede Stgo.
- Rita Coya, docente sede Stgo.
- Rodrigo Larraín, docente sede Stgo.
- Luis Montero, docente sede Stgo.
- Luis Mena, docente sede Stgo.
- Gastón Molina, docente sede Stgo.
- Osvaldo Torres, docente sede Stgo.
- Marcela Vega, docente sede Stgo.
- Rosa González, docente sede Stgo.
- Sara Godoy, docente sede Stgo.
- María Esther Ruminot, docente sede Stgo.
- Alejandro Díaz, docente sede Stgo.
- Mauricio Dini, docente sede La Serena.
- Ignacio Toro docente sede La Serena
- Ivan Silva docente sede La Serena
- María Araya docente sede La Serena
- Juan Pedro López, representante CES sociología sede La Serena
- Representante CES Psicología sede La Serena

Este Consejo Extraordinario de la Facultad de Ciencias Sociales fue convocado, a solicitud de una cantidad importante de docentes de la FACSO, por el Secretario de Facultad, con autorización de la decana María Teresa del Río.

La convocatoria se realizó vía correo electrónico y a través de los diarios murales del área administrativa de la Facultad.

Por vía videoconferencia se contó con la participación de la sede La Serena.

En esta reunión se emitieron opiniones, se informó de antecedentes sobre el tema de la incorporación de un socio estratégico o enajenación de propiedad de la UCEN y se establecieron acuerdos a nivel de cuerpo docente de la Facultad, como se indica:

- Sra. Nassar indicó que la Asamblea donde se tocó el tema en cuestión fue posterior a la información sobre una eventual venta publicada en la prensa nacional. En la oportunidad el presidente de la Asamblea lamentó la filtración de información e indicó que se haría un comunicado oficial, el cual se realizó efectivamente. En dicha Asamblea se indicó que para financiar el Plan Estratégico 2010-2015 era importante encontrar financiamiento externo.
- Sr. Campos indicó que la iniciativa está en discusión y no hay algo oficial al respecto.
- Sr. Unger planteó la duda sobre si se han discutido los alcances de la posibilidad de que un socio estratégico incida en el proyecto académico.
- Ante el planteamiento del Sr. Unger, el Sr. Campos responde que no se conoce una propuesta por parte de algún potencial socio, pero que hay consenso entre los miembros de la Asamblea sobre mantener el proyecto académico; si bien indicó que es válido solicitar información al respecto. El Sr. Campos se comprometió a transmitir la información cuando la reciba.
- Sra. Nassar informó que las reuniones de la Asamblea tienen carácter de confidencial mientras no se explicita que cierta información puede ser transmitida.
- Sr. Cifuentes aclara que la Asamblea es la máxima autoridad y el Presidente de la Junta Directiva es también el presidente de la Asamblea, pero que este no incide en las decisiones de la Asamblea. Es la Junta Directiva quien decide sobre la eventual enajenación de parte de la Universidad.
- Sr. Sepúlveda informó que en reunión entre todos los CC.EE y la FEUCEN con Vicerrector Académico y Vicerrector de Comunicaciones de la UCEN se les indicó que el tema en cuestión fue aprobado por los profesores y que los estudiantes no tienen injerencia en el tema. Informó que los estudiantes están en contra de la venta por cuanto:
 - No se tomó en cuenta opinión de cuerpo académico
 - Incorporación de un socio estratégico requiere estudios más largos
 - Utilidades de la UCEN son suficientes y no justifican la medida para financiar Plan Estratégico
 - No hay conocimiento de dicho Plan
- Sr. Díaz plantea dos problemas que califica como de fondo:
 - Transparencia: dice que las estructuras de participación no están funcionando y por esto se corre el riesgo de perjudicar el desarrollo académico
 - Estructura: está en cuestión la estructura por cuanto no hay garantías para la mantención de la democracia interna en una organización que se caracteriza por esto.
- Sr. Díaz expresa que en otras Universidades que han optado por la enajenación de parte de su propiedad han perjudicado su calidad académica.
- Sr. Osvaldo Torres destacó el hecho de que una reunión como la que se está celebrando no puede tener lugar en otra universidad privada y que por lo mismo estamos en peligro de convertirnos en una universidad privada más en la industria de la educación. Sr. Torres hace la consulta a los asambleístas de Facso si piensan lo mismo al respecto.
- Sr. Vásquez opina que más que una política de confidencialidad, se ve una política de secretismo que es la razón de por qué estamos reunidos a raíz de una filtración de información a los medios de comunicación. Dijo además que es prudente que información tan delicada se comparta, por cuanto los estudiantes creen que es algo que se está discutiendo hace mucho tiempo.
- Sra. Nassar responde al Sr. Vásquez reiterando que sólo hace un par de semanas se tocó el tema y que fue con posterioridad a la publicación en la prensa.
- Sr. Vásquez replica que en actas de FAUCEN del 2009 se esbozó el tema de la incorporación de un socio.
- Sr. Campos indicó que los asambleístas comparten la preocupación por el proyecto académico pero reitera que desconocen alguna propuesta por parte de un eventual socio.
- Sr. Unger opina que al elegir representantes se asume que los electores serán consultados por dichos representantes y que solamente ser informados es el nivel más bajo de participación.

- Sra. Olivo indica que la petición de información tiene que ver con el establecimiento de una postura como Facultad, una vez conocido el Plan Estratégico.
- Sr. Sepúlveda acota que como CC.EE. han pedido el Plan Estratégico, pero se les ha negado con el argumento de que se podría filtrar a otras universidades.
- Sra. Angélica González comunica su preocupación por los niveles de incertidumbre y sus consecuencias en la comunidad académica. Indica que el Plan Estratégico cuenta con 16 variables, las cuales dos responden a las cinco variables que evalúa la CNA para la acreditación de carreras; y son las que requieren mayores recursos económicos.
- Sra. Godoy ve una oportunidad de apoyar con la capacidad de los docentes de emitir consideraciones, de existir el espacio para ello.
- Sr. Unger propone suscribir a la carta emitida por FACED pero también plantea tener una voz propia.
- Sr. Osvaldo Torres recoge opiniones emitidas en esta reunión y plantea cuatro puntos susceptibles de ser comunicados a las autoridades:
 - Preocupación por desinformación y sus consecuencias
 - Preocupación ya mencionada en carta de FACED
 - Solicitud de conocimiento del Plan Estratégico
 - Solicitud a asambleístas de Facso de que no se tomen decisiones que tengan relación con el destino de la Universidad sin tomar en cuenta al resto de la comunidad educativa de la Facultad.
- Ante intervención del Sr. Torres, Sra. Vargas dice que podemos ser más audaces y hacer proposiciones.
- Ante intervención del Sr. Torres, Sra. Godoy reitera resaltar la pertinencia de los académicos como aporte a la evaluación de la viabilidad del Plan Estratégico.
- Ante intervención del Sr. Torres, el Sr. Larraín propone agregar las consecuencias de la filtración de información y solicitar saber la relación entre el eventual Socio Estratégico y el plan original de la Universidad.
- Sra. Del Río indica que ella no intervendrá en la carta que se propone; y aclara que:
 - Decisiones financieras no las toman los decanos, sino la Junta Directiva y la Asamblea
 - Efectivamente ella no ha sido informada del tema en cuestión con antelación a la filtración.
- Sra. Arriola plantea cautelar que la misiva incida en la votación de los asambleístas de la Facultad.
- Sr. Gajardo informa que en 2009, como decano interino participó en la confección del Plan estratégico con una metodología de prospectiva metodológica. Allí se establecieron varios escenarios y propuestas ambiciosas. Cuando dejó el cargo no se habían discutido aspectos económicos del Plan, pero indicó que las 16 variables fueron un trabajo en conjunto.
- Sr. Cifuentes expresa su sorpresa ante que el tema financiero no se haya tocado desde el principio de la confección del Plan Estratégico y entrega como antecedente que las universidades, en términos generales, no son rentables sino que responden a otros parámetros; que las universidades en Chile dan un 5% de utilidad y que las variables altamente demandante de recursos en el Plan Estratégico son la virtualización y la ampliación del área médica.
- Sr. Dini indica que en la sede La Serena la falta de información es mayor aún y por lo mismo apoya la idea de solicitar formalmente información sobre el tema en cuestión y poner plazos para ellos.
- Ante intervención del Sr. Torres, Sr. Unger indica que hay que agregar no que tenemos incertidumbre, sino que tenemos convicciones y elementos reflexivos.
- Ante intervención del Sr. Torres, Sr. Vásquez pide que se integre a los estudiantes e indica que por lo que ve en esta reunión el mayor temor es la representatividad de los asambleístas de Facso en la Asamblea. Este punto cree debiera ser incluido en la misiva

- Se acuerda conformar una comisión compuesta por las 3 Escuelas para redactar una carta dirigida a la Junta Directiva, con copia a la asamblea y a la Decana FACSO. Esta comisión quedó compuesta por:
 - Sr. Alejandro Díaz (Trabajo Social)
 - Sr. Osvaldo Torres (Sociología)
 - Sr. Georg Unger (Psicología)